



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 MAR 2022

**VISTO:**

El trabajo realizado por el Frente de Mujeres de Pozo de Piedra en el área de la perspectiva de género, en defensa de los derechos de las mujeres y disidencias, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, este Frente fue creado en septiembre del 2021 con el objetivo de visibilizar el terrible flagelo de la violencia y los abusos hacia las mujeres que ocurren en la jurisdicción, con aproximadamente 3.200 habitantes, considerando que los mismos son muy frecuentes y que no hay un organismo, entidad o dirección que se ocupe de ello;

Que, la organización señala como eje fundamental la no naturalización y erradicación de la violencia y que este trabajo se va logrando de a poco, en la medida que las víctimas pueden ir haciendo palabra. Su función es acompañar, contener y luchar por ellas y junto a ellas, y poder conseguir la tan anhelada justicia para todas;

Que, resulta propicio reconocer y destacar a las organizaciones sociales que llevan adelante el acompañamiento y asesoramiento a víctimas de violencia de género, a mujeres rurales, de servicios de salud, emprendedoras y de redes de autocuidado. Organizaciones conformadas por mujeres que han hecho de su labor cotidiana y profesional, una verdadera militancia porque comprendieron que la empatía, la sororidad y el trabajo colectivo son pilares fundamentales para cambiar la realidad;


Por ello,

**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

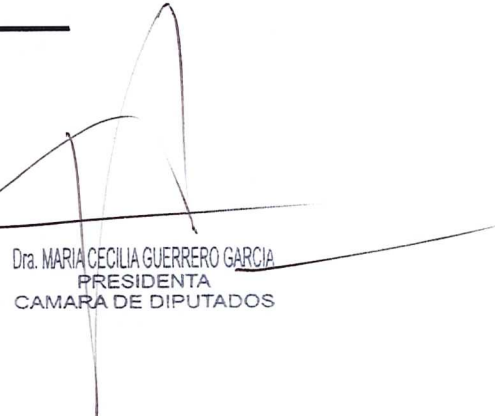
**ARTÍCULO 1º.-** DECLÁRASE de Interés Parlamentario el compromiso constante y el trabajo cotidiano realizado por el “*Frente de Mujeres de Pozo de Piedra*” en perspectiva de género y en defensa de los derechos de las mujeres.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N° 093**

  
Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS



  
Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS